

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	09 de abril de 2024
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	<p>Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT.</p> <p>Ángela María Osorio Ortiz - Ingeniera Sanitaria, encargada del proyecto del sistema de alcantarillado sanitario y aval de la granja por parte de Vallecaucana de Aguas.</p> <p>Anibal Roberto Brito Vidal - Ingeniero Electricista, grupo de Proyectos Diferenciales y Comunitarios del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.</p> <p>Carlos Bastidas - Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, acompañante de la coordinadora del proyecto de la granja para la socialización de las observaciones.</p>
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (EBAR) DEL CORREGIMIENTO DE LA GRANJA, MUNICIPIO DE PRADERA.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de los participantes y el propósito de la reunión.
2. Discusión de los documentos radicados y las condiciones exigidas en la resolución 0661 del 2019.
3. Revisión de los formatos resumen y los documentos de requerimientos pendientes.
4. Discusión sobre la proyección de la población y la demanda, metodologías utilizadas y su verificación.
5. Evaluación de los documentos presentados y formulación del presupuesto, con énfasis en las memorias de cantidades y precios unitarios.

DESARROLLO:

1. La reunión comenzó con una breve introducción por parte de Mateo Felipe Apraez Portilla, quien presentó la agenda de la reunión, centrada en la revisión de los documentos asociados al proyecto de optimización de las redes de alcantarillado en el municipio de Pradera. Destacó la importancia de cumplir con las condiciones estipuladas en la resolución 0661 del 2019. Enseñó los documentos radicados y señaló aquellos que no cumplían con los requisitos, enfocándose en la necesidad de ajustar los certificados de paz y salvo para asegurar que tanto la empresa de

servicios públicos como el municipio estuvieran al día con sus obligaciones financieras.

2. Prosiguiendo con la revisión, Mateo hizo énfasis en la necesidad de que los formatos resumen estuvieran firmados por el equipo consultor y la interventoría de los estudios y diseños. También se abordó la proyección de la población y la demanda, criticando la metodología utilizada y la falta de recopilación de datos adecuados, lo que afectaba la validez de las proyecciones realizadas. Este punto fue crítico, ya que dichas proyecciones influyen directamente en la planificación y dimensionamiento de la infraestructura a desarrollar.
3. Uno de los temas más técnicos tratados fue el presupuesto del proyecto. Mateo explicó la necesidad de que todas las cantidades y precios unitarios estuvieran claramente referenciados y justificados en las memorias de cantidades. Subrayó la importancia de una formulación detallada y coherente que vincule directamente con las especificaciones técnicas del proyecto, resaltando errores y omisiones en la presentación actual que podrían llevar a subestimaciones o sobreestimaciones significativas en el presupuesto final.
4. Se realizó una crítica detallada a la forma en que se había manejado la proyección de la demanda. Mateo insistió en la necesidad de aplicar diferentes métodos de proyección para asegurar una evaluación más robusta y fiable, que podría soportar el escrutinio durante las fases de revisión y aprobación del proyecto. Este enfoque ayudaría a asegurar que la infraestructura propuesta no solo sea suficiente para las necesidades actuales sino que también pueda acomodar el crecimiento futuro sin necesidad de intervenciones costosas y disruptivas.
5. La reunión concluyó con una discusión sobre los pasos siguientes y los compromisos de cada parte. Mateo reiteró la necesidad de reenviar los documentos corregidos dentro de un plazo estipulado y subrayó la importancia de cumplir con todos los requerimientos técnicos y documentales antes de la próxima revisión. Se estableció un calendario claro para la subsanación de los documentos y se acordó una fecha para una próxima reunión, donde se revisarían los avances y se discutirían los siguientes pasos dependiendo del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

REQUERIMIENTOS

Se discutió requerimientos de componentes técnicos, documentales y de subsanación de observaciones previas. Se presentaron más de 35 requerimientos detallados, enfocados en la adecuación de documentos, estudios técnicos y certificaciones requeridas.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con la necesidad de subsanar los documentos y requerimientos técnicos mencionados, otorgándose un plazo de 15 días hábiles para la presentación de los documentos revisados y completos.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
----------	-------------------	--------------------	-------------------------------------

1	Subsanar y reenviar los formatos de documentos técnicos solicitados	Ángela María Osorio Ortiz	24 de abril de 2024
2	Revisar y ajustar los documentos de proyección de población	Carlos Bastidas	24 de abril de 2024
3	Asegurar la firma y envío del plan financiero ajustado	Anibal Roberto Brito Vidal	24 de abril de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 09 de abril del 2024

ANEXOS

4

Asistieron

11:00 a. m. - 11:54 a. m.

Hora de inicio y finalización

54m 5s

Duración de la reunión

52m 50s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	11:01 a. m.	11:54 a. m.	53m 56s	Organizador
 Anibal Roberto Brito Vidal ARBrito@minvivienda.gov.co	11:01 a. m.	11:54 a. m.	53m 45s	Moderador
 Angela Osorio	11:01 a. m.	11:54 a. m.	53m 23s	Moderador
 Carlos Bastidas	11:04 a. m.	11:54 a. m.	50m 16s	Moderador